



www.semanariolocal.cl
Algo más que información

Para todo efecto legal son medios de comunicación escritos aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica texto, imágenes o sonidos destinados al público cualquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha dando cumplimiento al Artículo 11 - Ley 19.733 acreditándose fehacientemente lo siguiente :

Medio de Comunicación
www.semanariolocal.cl

Director

Claudio Javier Ojeda Soto
Rut .11430361-5

Antecedente:

Ordinario N°1015 del 31 de Agosto del 2011 de la Gobernación Provincial de Osorno. Región de los Lagos - Chile



Claudio Javier Ojeda Soto

Código Postal 5290231 - Edificio S
Depto. 103 - Piso 1
Osorno - Chile

Fono: + 56 9 8 776 2086
semanariolocal@gmail.com
www.semanariolocal.cl

Certificado de Publicación Aviso Legal Diario Electrónico Semanario Local

1

Con fecha **24 de Septiembre del año 2024**, Claudio Javier Ojeda Soto, de nacionalidad chileno, cédula de identidad 11.430.361-5; con domicilio comercial en los Abedules 1777 de la ciudad de Osorno y en calidad de Editor del **Diario Electrónico www.semanariolocal.cl** viene a certificar que con la fecha antes indicada se ha publicado un **AVISO LEGAL** conforme a las atribuciones que otorga el Estado de Chile a los Medios de Comunicación legalmente inscritos según califica la Ley 19.733 Art. 2° Incisos 1 y 2 y en conformidad al dictamen 094498N14 de fecha 04-12-2014 emitido por la Contraloría General de la República según jurisprudencia basada en dictámenes N°. 57.623 de 2007, 51.028 de 2010 y 41.746 de 2012 que autoriza la publicación de **AVISOS LEGALES** en medios electrónicos. Por tanto se certifica y se constata que en la siguiente dirección electrónica <https://www.semanariolocal.cl/legales> se ha publicado de manera textual y sin modificaciones el siguiente **Aviso Legal**:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de Transportes “Estrella del Sur S.A.” celebrada el día 08 de Junio de 2024, se aprobó de forma unánime la directiva, representantes legales y suplencias, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente Directorio y
Representante Legal
Suplente
Secretario Directorio
Suplente
Gerente General
Y Representante Legal
Director Titular
Suplente
Director Titular
Suplente
Director Titular

Sr. Juan Luis Gálvez Espinoza
Sr. José Miguel Cea Salinas
Sr. Fernando Diego Alfonso Kiel Álvarez
Sra. Andrea Lisette Montes Salgado
Sr. Juan Carlos Cabrera Von Bischoffshausen
Sr. Humberto Amado Ulloa Apablaza
Sr. Carlos Matamala Cárdenas
Sra. María Eliana Almonacid Sánchez
Sr. Walterio Barra Leal
Sr. Fabian Andrés Ulloa Aravena



www.semanariolocal.cl
Algo más que información

Para todo efecto legal son medios de comunicación escritos aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica texto, imágenes o sonidos destinados al público cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha dando cumplimiento al Artículo 11 - Ley 19.733 acreditándose fehacientemente lo siguiente :

Medio de Comunicación
www.semanariolocal.cl

Director
Claudio Javier Ojeda Soto
Rut .11430361-5

Antecedente:
Ordinario N°1015 del 31 de Agosto del 2011 de la Gobernación Provincial de Osorno. Región de los Lagos - Chile



Claudio Javier Ojeda Soto
Código Postal 5290231 - Edificio S
Depto. 103 - Piso 1
Osorno - Chile
Fono: + 56 9 8 776 2086
semanariolocal@gmail.com
www.semanariolocal.cl

Suplente
Director Titular
Suplente
Director Titular
Suplente

Sr. Juan Cárdenas Aengo
Sr. Víctor Hugo Ruiz Trapp
Sr. Alfredo Ignacio Sepúlveda Fuentes
Sr. Andres Eduardo Cea Salinas
Sr. Juan Carlos Cabrera Von Bischoffshausen

Atte,
Gerente General
Sociedad de Transportes Estrella del Sur S.A.

Se extiende el presente certificado a fin de dejar constancia de lo publicado y se anexa en la publicación web un link que permite su descarga en formato PDF para libre disposición del interesado. Publicación solicitada por 1 día hábil desde el 24 de septiembre del 2024.